

FEBRERO 06, 2024

SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

EXPEDIENTE: NUEVO

PROCESO: RECURSO DE AMPARO.

RECURRENTE: HENRY RODRIGUEZ RAMIREZ

RECURRIDO: CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL

CENTRO MEDICO RECURRIDO: HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

Quien suscribe, LIC. HENRY RODRIGUEZ RAMÍREZ, cédula 109800594, abogado carnet 32516, en favor y representación de **DANIELA MARA QUESADA ALVARADO**, Soltera, Asistente administrativa, con residencia en el cantón de Escazú de San José, con identificación número 115650747, con fundamento en los hechos, pruebas y derecho que a continuación expongo, procedo a incoar Recurso de Amparo contra la Caja Costarricense del Seguro Social.

HECHOS:

MANIFIESTA MI REPRESENTADO/A:

Mi caso se da debido a la necesidad de una esterilización quirúrgica en mi persona. Desde noviembre de 2023, estando consciente de mis posibilidades, metas y condición de salud, solicité la cirugía de esterilización quirúrgica y me dieron espacio para hasta dentro de un año, siendo la número 1734 en la lista de espera. El 16 de diciembre de ese mismo año nació mi hijo en el Hospital San Juan de Dios. Este momento era ideal para ser operada, sin embargo, no se dio debido a que era un "fin de semana", o al menos eso me indicaron los médicos cuando les presenté la referencia que me habían dado con la intención de que la cirugía me fuera realizada. Debido a como sucedieron las cosas, no puedo hacer más que pensar que realmente no quisieron operarme ese día. Me parece sumamente increíble que, a pesar de tenerlo todo para la cirugía que requiero, no se me operó ese día. Ahora bien, esto me parece un atropello ya que por la innacción de la Caja Costarricense de seguro Social ahora debo esperar habiendo tenido la oportunidad. Me arrebataron una oportunidad y me condenaron a ser atendida dentro de un tiempo que no responde ante la urgencia de mi caso.

Esta situación me ha traído una enorme decepción acompañada de una sensación de ansiedad muy presente en mi vida. Verdaderamente no quiero tener más hijos, lo que me pone ansiosa ya que las probabilidades de quedar embarazada aún existen. Ya tengo la vida plena que quiero, por lo que pido que se me opere, pues es contra mi deseo el tener más hijos. Además, pido que por favor se me opere lo más pronto posible para poder aprovechar la licencia de maternidad para la recuperación de la cirugía. Sería muy provechoso para mí hacerlo de esta forma.

Considero que el trato que se le ha dado al caso de mi representada, así como el tiempo de espera al que se pretende someter para ser operada ha sido ineficiente e inadecuado para su situación, lo que violenta su derecho fundamental a la salud.

PRUEBAS

1- Ver expediente médico de la paciente.

PETITORIA.

- 1- Se declare con lugar el presente recurso de amparo.
- 2- Se reprogramme la cita de cirugía para la fecha más inmediata posible según la urgencia y necesidad del caso de mi representada.
- 3- Se condene al recurrido al pago de las costas de este proceso, como también al pago del daño moral y subjetivo al que ha sido expuesta mi representada.

Notificaciones: Las recibiré al correo electrónico notificaciones@crderecho.com